



Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de Franz Kröppelín, residente en Düren (Alemania), por "UNA CALDERA DE VAPOR DE ALTA PRESION CON TUBOS COLECTORES DE VAPOR UNIDOS MEDIANTE CALDERA DE TUBOS DE LLAMAS O DE TUBOS DE HUMO", presentada en el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio.

La tendencia hoy existente es la de crear calderas de alta presión con el fin de aumentar la economía del servicio de calderas. Las dificultades que se oponen á esta tendencia se fundan en las grandes exigencias de material y en las grandes pérdidas de calor, con las que se tropieza al tratarse de las temperaturas tan altas exigidas en el vapor. Además, en las grandes presiones resulta difícil el llenar la condición de una seguridad completa contra explosiones. Un inconveniente que se halla al tratar de reemplazar las antiguas calderas de vapor del tipo de media ó de baja presión, es el de que estos últimos tipos se deben retirar completamente al colocar una nueva caldera de alta presión y hay que cederlos como sin ningun valor. El invento suprime estos inconvenientes en cuanto que crea una caldera que ofrece una gran seguridad contra explosiones, garantiza un aprovechamiento favorable del calor y, empleando la mayor parte de las diversas piezas de una caldera existente de baja ó de media presión permite convertir de manera sencilla la misma en caldera de alta presión, con lo cual al mismo tiempo pueden emplearse las partes accesorias usuales en una tal instalación. El objeto del invento se refiere á una disposición de calderas, en la que los elementos de desprendimiento del vapor de alta presión se disponen dentro de los tubos de llamas ó por debajo de una cal-



dera tubular. Los elementos de desprendimiento de vapor de alta presión se unen mediante tubos con la cámara colectora de vapor de alta presión. El invento se representa á titulo de ejemplo en el adjunto dibujo, siendo la figura 1 una sección longitudinal por una caldera de tubos de llamas ó de humos. En una caldera de tubo de llamas con el manto 1 y el tubo de llamas 2, por ejemplo, se insertan los tubos 3 de desarrollo de vapor. Estos tubos desembocan en una caldera inferior 4. La caldera inferior 4 se une mediante tubos de descenso 5 y de ascenso 6 por fuera de la otra caldera, con una caldera superior 7 que puede colocarse en cualquier punto, segun el lugar mejor de que se disponga en la casa de calderas. En la caldera tubular de humos ó en una caldera análoga el sistema de tubos de alta presión puede disponerse por debajo ó al lado de la antigua caldera.

:--:--:--:--:--:--: N O T A :--:--:--:--:--:--:--:

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

Una caldera de vapor de alta presión, caracterizada porque los elementos de desprendimiento de vapor se disponen en el tubo de llamas de una caldera tubular de llamas ó por debajo ó al lado de una caldera tubular de humos, con los que se unen las cámaras conectoras del vapor de alta presión por fuera de la caldera.

Esta patente recae sobre "Una caldera de vapor de alta presión con tubos colectores de vapor unidos mediante caldera de tubos de llamas ó de tubos de humo", como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos .

Madrid 23 de Septiembre de 1926.

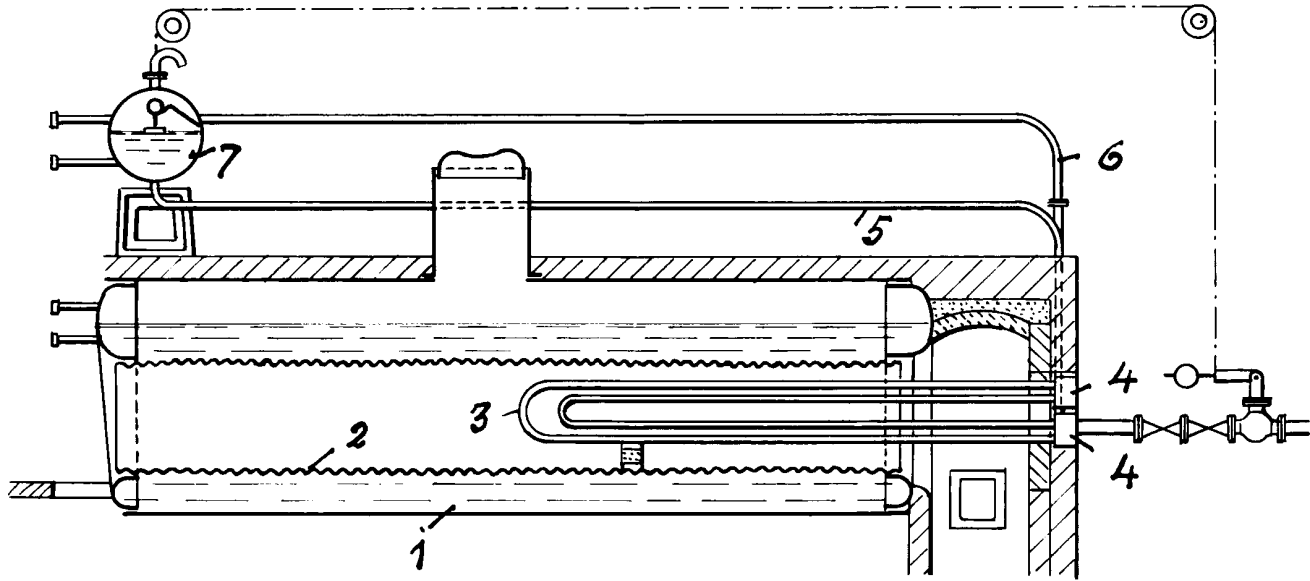


Fig. 1

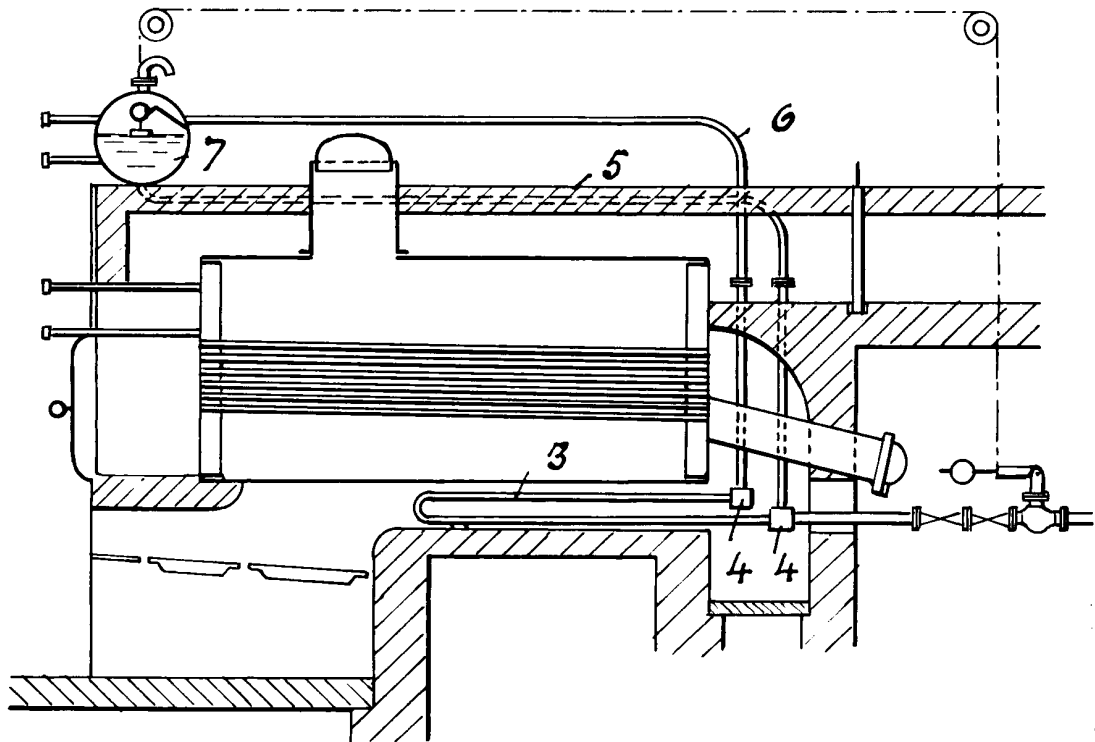


Fig. 2

*Espele variable,  
por 6' rona tyropalun  
gled nico*

22-9-88  
SPECIAL MOVIL